



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 22 de febrero de 1994.-

Modifícase la Resolución N° 102/94 de fecha 15 de febrero de 1994 en el sentido de que el cargo de la señora Elsa Argentina Di Pascua es el de oficial y no como se consignara en la misma (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBÉN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO LEGAL  
Secretaría de Administración Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación